

El CREDITO otorgado al Partido Aragonés durante el ejercicio 2019, y cuya fecha de vencimiento era 15-05-2020 fue prorrogado (en los mismo términos que el inicial) hasta junio de 2021. Finalmente se produjo su cancelación el 29-10-2020.

Las SUBVENCIONES percibidas por el Partido Aragonés durante el ejercicio 2020 ascienden a:

- Respecto a las elecciones locales:
 - subvención por resultados electorales 106.373,38 €
 - subvención por propaganda electoral 27.812,27 €

- Respecto a las elecciones autonómicas:
 - subvención por resultados electorales 48.503,00 €